

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DE CONSULTORÍA & DISEÑO XIROSOFT S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL
2019**

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 9H00 horas del día Viernes 22 de abril del 2019, en las oficinas ubicadas en la Calle 5 de Junio y Felipe Saúl Morales, Provincia de Manabí, República del Ecuador, se reúnen los siguientes accionistas:

Preside la Junta su titular, Srta. Gema Cristina Cabrera Briones, y actúa como Secretaria la Srta. Rosa Angélica Menéndez Suárez.

El Presidente propone a los asistentes constituirse la Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
GEMA CRISTINA CABRERA BRIONES	400	400,00
ROSA ANGÉLICA MENÉNDEZ SUÁREZ	400	400,00
TOTAL	800	800,00

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

La Srta. Rosa Angélica Menéndez Suárez, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2018; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2018.
3. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
4. Designar a la Srta. Cinthya Vera Suárez como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levanta la sesión a las 11h00 horas y firman todos los presentes.

Firman) Srta. Rosa Angélica Menéndez Suárez, quien también comparece como Secretario de la Junta; Gema Cristina Cabrera Briones, accionista, por sus propios y personales derechos, quien también comparece como Presidente de la Junta.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.



Srta. Rosa Angélica Menéndez Suárez
SECRETARIO AD-HOC de la Junta



Srta. Gema Cristina Cabrera Briones
PRESIDENTE de la Junta



Srta. Rosa Angélica Menéndez Suárez
ACCIONISTA



Srta. Gema Cristina Cabrera Briones
ACCIONISTA